



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 114.-

POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN N° 950 DEL 18 DE OCTUBRE DE 2023

Asunción, 19 de febrero de 2024

VISTO: El Memorandum VMAAT/DGADC/M/N°31/2024 del 15 de febrero de 2024, que cuenta con el parecer favorable del Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos, por medio del cual se eleva a consideración la modificación de la Resolución N° 950 del 18 de octubre de 2023; y

CONSIDERANDO:

Que, por Decreto N° 1145 del 1 de febrero de 2024, se nombra al Embajador Ricardo Laviero Scavone Yegros como Director General de la Academia Diplomática y Consular “Carlos Antonio López” del Ministerio de Relaciones Exteriores, en reemplazo del señor Juan Andrés Cardozo Domínguez.

Que, por Resolución N° 61 del 31 de enero de 2024, se disponen el cierre de la investigación preliminar iniciada en relación a denuncias presentadas sobre el XVI Concurso Nacional de Oposición y Méritos, año 2023, para el ingreso al Servicio Diplomático y Consular; y la realización de nuevos exámenes y prueba de aptitud de todos los postulantes que oportunamente fueron admitidos para participar del referido proceso de selección.

Que resulta necesario modificar los artículos 1° y 3° de la Resolución N° 950/2023, específicamente en lo que respecta a la integración de los miembros de la Coordinación General y de la Comisión de Evaluación del XVI Concurso Público de Oposición y Méritos, año 2023.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Modificar los artículos 1° y 3° de la Resolución N° 950 del 18 de octubre de 2023, que quedan redactados como sigue:

“Art. 1° Integrar la **Coordinación General** para el XVI Concurso Público de Oposición y Méritos, año 2023, para el ingreso al Servicio Diplomático y Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay en el rango de Tercer Secretario, de la siguiente forma:

- Coordinador General: Embajador **Ricardo Scavone**, Director General de la Academia Diplomática y Consular Carlos Antonio López;
- Coordinadora General Adjunta: Consejera **Estela Armoa Cabañas**, Coordinadora Académica de la Academia Diplomática y Consular Carlos Antonio López;
- Coordinador Ejecutivo: Ministro **Hugo Morel**, Coordinador de Asuntos Generales y Relacionamento Externo.
- Coordinadora: Primera Secretaria **Marciana Siani**;
- Apoyo Técnico: Segunda Oficial A.A. y T. **Sonia Melgarejo**;
- Apoyo Técnico: Asistente Oficial de A.A.T. **Patricia Betharram Cuquejo**;
- Apoyo Técnico: Asistente Oficial de A.A.T. **Fernando Farina**.

N° _____



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 114.-

POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN N° 950 DEL 18 DE OCTUBRE DE 2023

-2-

Art. 3° Integrar la **Comisión de Evaluación** para el XVI Concurso Público de Oposición y Méritos, año 2023, para el ingreso al Servicio Diplomático y Consular de la República del Paraguay, en la categoría de Tercer Secretario, de la siguiente forma:

- Embajador **Ricardo Scavone**, Director General de la Academia Diplomática y Consular Carlos Antonio López, quien preside la Comisión;
- Consejera **Estela Armoa Cabañas**, Coordinadora Académica de la Academia Diplomática y Consular Carlos Antonio López;
- Primera Secretaria **Marciana Siani**;
- El catedrático responsable de la asignatura a ser evaluada, según Resolución correspondiente.
- Un representante de la Dirección de Recursos Humanos.”

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar


Embajador **Rubén Ramírez Lezcano**
Ministro

N° _____